EXPTE. D- 1236 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
Declara

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la conmemoración del 50° Aniversario de la creación de la CGT de los Argentinos.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La presente, es una declaración conmemorativa de un acontecimiento liminar en la historia del movimiento obrero argentino. Como bien se ha señalado en alguna oportunidad el Congreso Normalizador "Amado Olmos" realizado entre el 28 y el 30 de marzo de 1968, recoge y organiza la experiencia de los trabajadores, sus organizaciones sindicales, los movimientos estudiantiles y culturales, cristalizándolo en una de las experiencias más ricas de nuestra historia política.

Durante su existencia, la C.G.T. de los Argentinos (C.G.T.A.) funcionó como el ámbito de convergencia entre las experiencias de lucha contra las dictaduras de Aramburu, Lonardi y Onganía de la que este Congreso Normalizador fue contemporáneo. La C.G.T.A. fue una organización capaz de expresar a una clase obrera en transición, dispuesta a reformular sus instrumentos reivindicativos, pero sobre todo su marco político.

A ese marco político, inscripto en un contexto internacional, en plena guerra fría, con el Mayo Francés, la descolonización y las luchas revolucionarias. La relación entre organizaciones sindicales y políticas del peronismo revolucionario, la izquierda y la Iglesia tercermundista que se expresó en el núcleo de la CGTA son la expresión más acabada de ese lapso histórico.

El Congreso Normalizador de la CGT, "Amado Olmos", se realizó en la sede porteña de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) entre el 28 y 30 de marzo. Los dirigentes de una importante cantidad de gremios expresaban que la conducción de la CGT -con Augusto Timoteo Vandor a la cabeza- tenía una actitud complaciente con la dictadura de Onganía, y que en consecuencia había dejado de representar los intereses de los trabajadores y trabajadoras. Los dirigentes sindicales colaboracionistas intentaron por todos los medios impedir la realización del congreso. Pero fracasaron. Así fue que 279 delegados -90 más del quórum necesario- eligieron un nuevo Consejo Directivo de la CGT.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

La dirigencia oficialista abandonó el Congreso y se refugió en la sede de la CGT de la calle Azopardo. Desde allí, con el edificio custodiado por la policía, y en una actitud cobarde y antidemocrática, declararon nulo el congreso y suspendieron a las representaciones de los gremios "díscolos" (gráficos, estatales de UPCN y ATE, telefónicos, ferroviarios, navales, ceramistas, textiles, calzado y carboneros, entre otros) ante el Comité Central Confederal.

El dirigente gráfico Raimundo Ongaro sería el primer Secretario General, electo en dicho congreso, junto a Ricardo de Luca del gremio naval, Julio Guillán por los telefónicos, Lorenzo Pepe por la Unión Ferroviaria, Amancio Pafundi de los estatales, Jorge Di Pasquale de los empleados de farmacia y Benito Romano de los obreros azucareros, que estaban entre los fundadores e integrantes del consejo directivo. En la filial cordobesa tuvo activa participación el dirigente de Luz y Fuerza Agustín Tosco.

"Más vale honra sin sindicatos que sindicatos sin honra" y "unirse desde abajo y organizarse combatiendo", son las consignas que sintetizan el surgimiento de esta nueva central. En los años de su existencia la C.G.T.A. llevó adelante importantes luchas contra los ataques a las conquistas obreras y le dio un papel relevante en estas luchas al rol de los medios de comunicación, así nace el semanario de la C.G.T.A. un órgano de prensa con calidad periodística y altas ventas para darle voz a sus objetivos políticos. El periódico fue dirigido por Rodolfo Walsh y participaron periodistas como Horacio Verbitsky y Rogelio García Lupo, entre otros colaboradores. La conducción de la central era la responsable de la línea editorial. Entre mayo de 1968 y febrero de 1970 publicaron 55 números, que contenían la agenda de sindicalismo combativo, sus ideas, propuestas y acciones. Durante esos casi dos años, fueron el diario político y gremial de mayor tirada en el país. Se distribuía en el circuito de kioscos, en las filiales de los sindicatos, talleres y de mano en mano.

El primer número del periódico de la C.G.T.A es un documento ineludible al momento de analizar ese período de nuestra historia. En la portada se publica el "Mensaje a los trabajadores y al pueblo argentino", en el se refleja la mirada de esta nueva Central y los trabajadores "agraviados en nuestra dignidad, heridos en nuestros derechos, despojados de nuestras conquistas, venimos a alzar, en el punto donde otros las dejaron, las viejas banderas de lucha". En esa frase se recoge la experiencia de los documentos de Huerta Grande y de La Falda, dónde la resistencia de los trabajadores y del peronismo a las dictaduras se ven expresadas.

También desde la C.G.T. de los Argentinos se desarrollaron experiencias de militancia artística. Baste sólo nombrar los trabajos de Ricardo Carpani y la formación del grupo Cine Liberación que poco tiempo después produjera la película "La Hora de los Hornos". La disputa entre los distintos sectores del sindicalismo logró sintetizarse desde este sector nacional, popular, cristiano, estudiantil y principalmente de los trabajadores en una experiencia política y social que debemos tener presente ante los desafíos del momento. Recordar esta fecha, la vigencia de la mayoría de los señalamientos que la C.G.T.A. hiciera sobre la lucha de clases, el papel del imperialismo y sus socios locales. Sin eludir la comparación que se hace necesaria en el actual contexto político, social y gremial, dónde el ejemplo de aquellos dirigentes debe estar presente en la organización de los trabajadores, los estudiantes, los movimientos sociales y culturales.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el presente proyecto de declaración que conmemora la fundación de la CGTA.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Miguel Flores
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires